INFORME MENSUAL ACTIVIDADES
"APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE."

1.- ANTECEDENTES

Nombre: María José Sepúlveda Opazo

RUT: 14.020.554-0

Lugar de desempeño: Centro de Negocios Talca

Función: Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Talca, código 40.047.018.

Período del Contrato: 16 de junio de 2026 al 31 de agosto de 2026.

Fecha: 01-07-2026

2.- OBJETIVO GENERAL:

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar el servicio de apoyo profesional para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

3.- ALCANCE:

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	
16 de junio de 2026	30 de junio de 2026
DESDE: día – mes – año	HASTA: día – mes - año

4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Apoyar en la atención y tipos de consultas en el ámbito técnico.
- Apoyar la Ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios de Talca en los talleres, charlas, tutorías (físicas-virtuales) respecto al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios en el proceso de planificación y control de gasto en la ejecución en las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento en el control y seguimiento técnico y Financiero del Programa correspondiente al CDN Comuna de Talca.

- Asistir técnicamente a las egresadas de las EFEF que completen la etapa 1 de formación empresarial en la postulación de su plan de negocios a financiamiento.
- Apoyar a beneficiarias del Programa mediante mentoría y acompañamiento permanente en la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.

4.1 DESARROLLO

Dentro de las actividades a realizar se encuentran:

CDN Talca

- Responder dudas o requerimientos técnicos de las alumnas, como también invitarlas constantemente a las charlas o talleres que realizan los centros de negocios.
- Apoyo en el inicio de la Etapa 1 del año 3 del programa de Fortalecimiento Femenino.
- Apoyo al AOS en el Seminario presencial 1 y 2 a realizarse en la comuna de Linares.
- Soporte en la postulación a la Etapa 1 del tercer año del FNDR, respondiendo dudas e informando sobre el proceso, fechas y tiempos.
- apoyo en la revisión técnica de los gastos presentados en la rendición mensual por las beneficiarias del programa FNDR años 2024-2025, revisión facturas, control presupuestario, plazos, pertinencia de las compras etc.

5.- CONCLUSIONES:

- Se evidencia una marcada brecha digital junto a una alta motivación comercial, a pesar de que gran parte de los emprendimientos operan en la informalidad. Esta dualidad —la brecha técnica frente a la claridad en las metas comerciales— es un punto clave que ha sido recurrente en las interacciones registradas durante las capacitaciones y jornadas de trabajo.

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN QUE AVALAN LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS (según lo establecido en contrato)

Boleta de Honorarios	
01-07-2026	Maria Jose Sepulveda Opazo Profesional De Apoyo RUT: 14020554-0 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 09 de julio del 2026 a las 10:04 Hrs.
Fecha informe	Firma funcionario

7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR

Claudia Chacón Mestre Ejecutiva De Fomento RUT: 14288972-2 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 09 de julio del 2026 a las 11:27 Hrs.	
Claudia Chacón Mestre	Ejecutivo de Fomento
Nombre	Cargo

8.- VISACIÓN DIRECTOR REGIONAL

LEROY IBAÑEZ HUENUR DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	
Leroy Ibáñez Huenur	Director Regional SERCOTEC
Nombre	Cargo

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799